Barranquilla, mayo de 2023

Doctora:
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
mhernandezu@barranquilla.gov.co
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **WENDY JOHANA JIMENEZ DIAZ** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No. 55.237.894**,para la**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIFERENCIALES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE PRIORIZADA DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES DEL DISTRITO DER BARRANQUILLA"** La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **WENDY JOHANA JIMENEZ DIAZ** valor de **VEINTI NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($29.952.000) (no responsable de IVA).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Sugey Rodriguez / Contratista -Abogado